

guaje; á la sombra de tan favorables circunstancias preparaban los revolucionarios una gran y extendida revolución de haber sido ellos los que sostuvieron la Dictadura. Vista por el Sr. Carrera la imposibilidad de establecer la unión y el orden, se retiró de la Presidencia el 11 de Setiembre á las once de la noche, dejando como jefe del Distrito al general D. Hermenegildo de la Vega, quien, según el Plan de Ayutla, procedió á nombrar el Consejo de Gobierno, y á declarar que se había de desoír las muchas tareas que le hacían los conservadores para que, proclamando la Centralización y la Dictadura, formara un nuevo gobierno del que se iba á desoír en las muchas y buenas tropas que dejaba el Dictador, tan bien por las tropas y organizadas; pero el estado de las dificultades para establecer una administración sólida le determinó á desoír, por el Plan de Ayutla, así como la guarnición que levantó otra protesta, reconoció al gobierno que el mismo Plan emanaba. El Sr. Carrera dejó el Poder sin haber hecho nada.

## D. JUAN ALVAREZ.

**D**ETERMINADA la separación del general Carrera por la falta de aquiescencia en los caudillos de la revolución de Ayutla, y declarado por éstos que el general D. Juan Alvarez era el general en jefe á que se refería el Plan de Acapulco, avanzaron las tropas sureñas, aunque lentamente, con su jefe á la cabeza y entraron á Chilpancingo hasta el 8 de Setiembre, en tanto que Comonfort procedía con actividad reuniendo en Lagos á los jefes de los distintos planes proclamados, para decidirlos á que aceptaran el de Ayutla, y como al verificarse la reunión se tuvo conocimiento de que el general Carrera ya había renunciado y que la capital aceptaba el citado Plan sin restricción alguna, fué reconocido en Lagos el general Alvarez como jefe de la revolución, desistiendo los Sres. Haro y Tamariz y Doblado de sus pretensiones: desapareció todo pretexto de discusión, y se uniformó la opinión reconociendo el Acta de Ayutla con las reformas hechas en Acapulco; desde ese momento ya el general Alvarez fué el representante de las nuevas ideas que encarnaba la revolución, y continuó su marcha para Iguala, resuelto á detenerse en Cuernavaca para hacer los interesantes arreglos que exigía la situación. Los reaccionarios, deseosos de que continuara la acefalia para sacar de ella el partido posible, comenzaron á presentar obstáculos á la marcha administrativa del general Alvarez, fundándose en el mismo Plan de Ayutla, según lo habían hecho desde la ida de Santa-Anna; se oponían á que el general Alvarez nombrara á los representantes, y querían que los Estados lo hicieran, porque diciendo el artículo 2º que el general en jefe de las fuerzas revolucionarias convocara un representante por cada Estado y territorio, y por el Distrito federal para la elección de Presidente interino, procuraban con sutilezas aplazar la organización del país. Pero el general Alvarez no hizo caso de esas argucias, expidió en Iguala un decreto el 24 de Setiembre, nombrando los representantes según lo dispuesto en el Plan de Ayutla, y los convocó para que se reunieran en Cuernavaca el 4 de Octubre, hicieran el nombramiento de Presidente y llenaran las demás atribuciones que les correspondían, y á la vez prescribió el juramento que había de prestar el Presidente interino.

Desde entonces el partido progresista comenzó á trabajar en el desarrollo de las reformas que formaban su programa, compendiado en las palabras «Libertad y Reforma;»

la disminución de los empleos, la organización de Ayuntamientos en los pueblos y abolición de las alcabalas; la libertad del tabaco; establecimiento de planteles de beneficencia y de instrucción; reformas del ejército comprendiendo la abolición de fueros; establecimiento de guardia nacional; tolerancia religiosa, reforma del clero, hipoteca de los bienes eclesiásticos para construir ferrocarriles; organización de policía preventiva y establecimiento de una sola contribución; fomento de exposiciones públicas y viajes del Presidente por toda la República; tales eran las reformas que traía escritas en su bandera el partido progresista. En la crisis porque atravesaba el país se comprende cuán importante era la misión del Presidente que se iba á nombrar, y en tales circunstancias los enemigos de la libertad hicieron publicar un supuesto tratado sobre protectorado de los Estados-Unidos, cuyo documento fué desmentido por el Sr. Comonfort; el ministro Gadsden manifestó públicamente que en las conversaciones que había tenido con los individuos del partido liberal, nunca habían dado el menor indicio de que desearan protectorado ó anexión á la República norte-americana, y aseguró que tan solo algunos miembros del partido conservador trataron del protectorado.

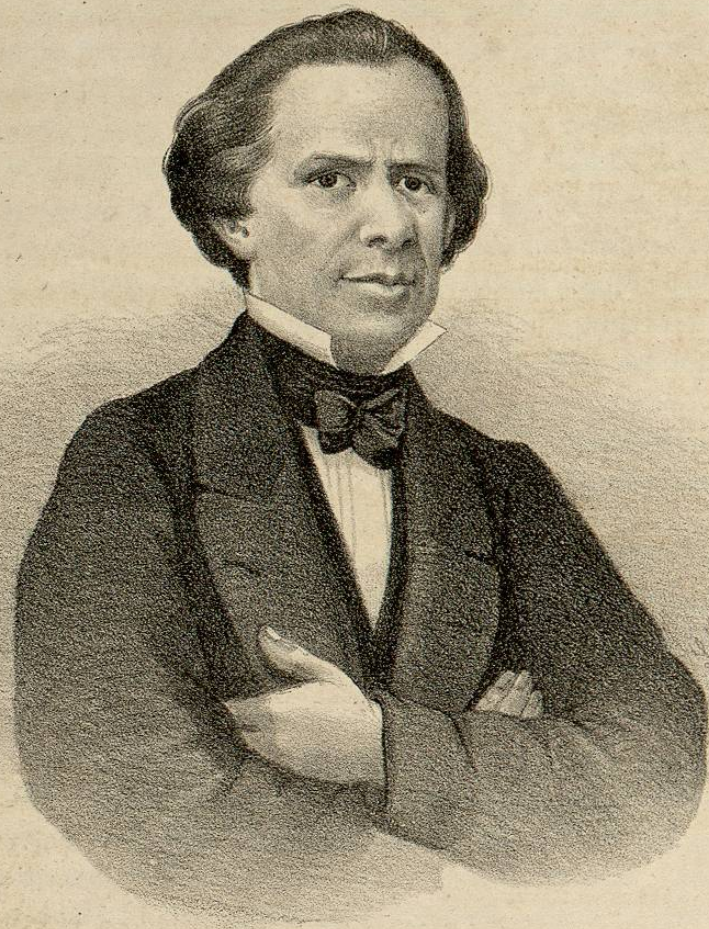
Instalada la Junta de representantes poco después de las doce del día 4 de Octubre, en el teatro de Cuernavaca, en cuya población se presentó Comonfort, pronunció un discurso el general Alvarez dando gracias á la Providencia porque le había dado vida para ver la organización social de México, y tomaron parte en la celebración del acto los batallones 6º y 11º, el Activo de Puebla, los Zapadores y las fuerzas sureñas. Fueron nombrados para formar la mesa de la Junta D. Valentin Gomez Farías, presidente, y D. Melchor Ocampo, vice-presidente, actuando de secretarios D. Benito Juarez, D. Francisco Zendejas, D. Diego Alvarez y D. Joaquin Moreno. Hecha la votación quedó electo Presidente de la República D. Juan Alvarez por mayoría de trece votos, contra siete divididos entre los Sres. Comonfort, Vidaurri y Ocampo. La elección fué proclamada en medio de aplausos, y poco después prestó el nuevo Presidente juramento de guardar y hacer guardar fielmente el Plan de Ayutla, cesando desde ese momento la acefalia en que estaba el país, y el nuevo jefe del gobierno recibió las felicitaciones de las autoridades y la guarnición.

D. Juan Alvarez nació en uno de los barrios del antiguo pueblo de Santa María de la Concepción Atoyac, hoy ciudad Alvarez, el 27 de Enero de 1780. Sus padres fueron D. Antonio Alvarez, natural de Santiago, en Galicia, y Doña Rafaela Hurtado, de Acapulco. Se educó en México, bajo la dirección de D. Ignacio Avilés, profesor de primeras letras, á quien estimaba al grado de haber puesto bajo su dirección al primogénito D. Diego, después de consumada la Independencia. En 1810, apenas llegó á su conocimiento el grito dado en el pueblo de Dolores y que Morelos se había presentado en el pueblo de Coyoaca, en Costa-Grande, se le unió voluntariamente sentando plaza de soldado raso en el segundo batallón del regimiento de Guadalupe, el 17 de Noviembre de dicho año; en el siguiente mes ascendió á sargento y fueron de tal cuantía los servicios que prestara, que antes de un año ya era coronel del ejército independiente, ascendiendo de grado en grado. El primero de sus más importantes servicios fué una comisión de grande interés que le confió Morelos, en cuya ocasión fué á Zacatula y regresó en cinco días, siendo la distancia recorrida de más de cien leguas entre grandes riesgos. Morelos le mostró su complacencia agregándole á su misma escolta; en ella asistió á la jornada de Tonaltepec el 4 de Enero de 1811, en la que fué derrotado completamente el español D. Francisco Páris; fué el jefe que á la cabeza

de una compañía envió Morelos á recibir á la fortaleza de San Diego que iba á entregar el español llamado «Pepe,» traidor que engañó á los insurgentes dejándoles llegar hasta el puente levadizo donde recibieron una lluvia de balas en vez de la fortaleza, pereciendo casi todos; en esa vez salió Alvarez herido en ámbas piernas, y debió la vida al rasgo cariñoso del soldado Diego Eugenio Salas, quien le sacó en hombros, no obstante que tambien iba herido. A más de veinte acciones de guerra, notables, concurrió: combatió á Fuentes en Tixtla, estuvo en el Pié de la Cuesta hostilizando á Acapulco por espacio de un año y once meses, fortificó el Veladero en Abril de 1814 y poco despues fué batido en el Pié de la Cuesta por el brigadier D. Gabriel Armijo.

Desde entonces perdió su casa é intereses que llegaban á treinta y cinco mil pesos, y tuvo que habitar en los montes soportando toda clase de sufrimientos; pero hizo sin tregua guerra á los españoles que le perseguian como á fiera, conociéndole con el nombre del «Gallego.» Fué comandante del rio de Zacatula y en 1819 penetró en la demarcacion de Tecpam, batiéndose continuamente, no obstante la mala clase del armamento que tenia, pues muchos de sus soldados tan solo estaban armados con garrotes. Perteneciendo al ejército trigarante en 1821, sitió la plaza de Acapulco con trescientos hombres hasta lograr la rendicion y posesion de ella el 15 de Octubre, habiendo tenido que desprenderse del sitio por órden del general Montesdeoca para batir las fuerzas «chaquetas» de Costa-Chica. Consumada la Independencia pensó retirarse á la vida privada, solicitando del Supremo Gobierno con instancia la licencia; pero no solo le fué negada su solicitud, sino que se le encargó la comandancia militar de la Costa de Acapulco y su fortaleza. A fines de 1822, cuando los generales Bravo y Guerrero se declararon contra el Imperio unióse á ellos, combatió sin tregua, y al adoptarse la Constitucion de 1824 se adhirió al partido republicano moderado; se opuso al Plan de Jalapa, sosteniendo como legal la eleccion de Guerrero por quien se batió en Venta Vieja, Acapulco, el Manglar, Dos-Arroyos, Chilpancingo y en otros lugares, aun despues que el poder del gobierno ministerial habia hecho sucumbir á Márquez, Gárate, Rosains, Victoria, Codallos y otros; al fin de 1830 fué graduado general de brigada y á mediados del siguiente obtuvo el grado efectivo. Despues del traidor fusilamiento de Guerrero, ya no tenian objeto sus esfuerzos y entró en negociaciones con el gobierno de Bustamante, retiró las tropas y quedó en actitud neutral hasta que, secundando el movimiento de Santa-Anna, acabó por derrocar á la administracion de Bustamante.

Combatió el Plan de Escalada por religion y fueros, y levantó en 1835 los pueblos del Sur contra el general Santa-Anna; pero no habiendo tenido eco porque ya todo estaba preparado para el establecimiento del centralismo, fracasó y fué sentenciado á la expatriacion de la cual se libertó por haber estallado una sublevacion en Acapulco, movimiento que logró sofocar sin efusion de sangre, por lo cual se le dejó quieto en su casa. Ofreció sus servicios en 1838 contra la invasion francesa y habiendo tomado parte en favor del Plan llamado de Regeneracion en 1841, fué ascendido por Santa-Anna á general de Division; en los siguientes años contuvo por su prestigio las sublevaciones de los indígenas en la serranía de Chilapa y de la Tierracaliente, cuyos movimientos tendian á una guerra de castas. Cuando la Nacion, indignada, se levantó contra Santa-Anna en 1844, Alvarez se unió al partido de la ley y al siguiente año tuvo la comision de pacificar á los indígenas de las Mixtecas. Durante la guerra con los norte-americanos, aunque hizo en favor de México lo que pudo, nada hizo de notable, pues por razones que él tendria esquivó en ciertas ocasiones oportunas el combate, lo cual le produjo disgus-



D<sup>n</sup> MELCHOR OCAMPO.

*Ministro de Relaciones en Octubre de 1855, de Enero de 1858 á Agosto del siguiente año y en Enero de 1860; de Gobernacion en Enero y Dbre de 1859, y de Hacienda en Enero y Agosto de 1858, y en Nov.<sup>o</sup> del siguiente año; tambien tuvo bajo su direccion el ministerio de la Guerra de Enero á Marzo de 1858.*

*Mo. Ocampo.*

tos con Santa-Anna; en el siguiente año fué nombrado comandante general de Puebla, donde procuró hostilizar á los norte-americanos. A los esfuerzos del general Alvarez se debió en mucho la ereccion del Estado de Guerrero de 1849, del cual fué primer gobernador, y cuando se reunió la legislatura le declaró benemérito del Estado en grado heróico; combatió el Plan de Jalisco que dió por resultado el regreso de Santa-Anna en 1853, y asociado con los descontentos en la administracion de Su Alteza proclamó el Plan de Ayutla y obtuvo la Presidencia de la República por un corto plazo.

El nuevo Presidente llamó á formar el Ministerio á los Sres. Comonfort, á quien ya habia nombrado general en jefe, Juarez, Ocampo y Prieto, y dictó las primeras disposiciones administrativas; la principal consistia en la formacion de un Estatuto Orgánico, habiendo absoluta imposibilidad de presentar en el momento la Constitucion. Dificil era la mision del general Alvarez y superior á sus dotes gubernativas: tenia que fortalecer el vínculo de unidad nacional, ya muy debilitado, uniformando la administracion de los Estados; marcar hasta dónde podian llegar las facultades de los gobernadores, elevados unos por la revolucion, otros nombrados por el general Carrera y por el caudillo Comonfort, siendo de notar que en Chihuahua y Sonora se conservaban en los puestos los que habian servido á la Dictadura; habia que arreglar la Hacienda, verdadero laberinto, y la administracion de justicia. La circunstancia de que se hubiera establecido el nuevo gobierno en Cuernavaca, hizo reaparecer la idea de que se fijara la residencia de los Supremos Poderes en otra poblacion que no fuera México, procurando que permaneciese el Presidente en cierto aislamiento para librarlo de influencias malélicas, que sin duda donde quiera que fuera le seguirian, pues los errores y desaciertos de los gobiernos dependen de éstos y de ninguna manera de los lugares donde se establecen, no habiendo otra razon para el cambio, sino la de que la capital quedara en un punto desde el cual pudieran ser igualmente atendidos los Estados. Nombrado el Ministerio expidió Alvarez en Cuernavaca un decreto, disponiendo que si por cualquier motivo faltaba el Presidente de la República, el Consejo de Gobierno haria el nombramiento de este primer magistrado. Todo el partido liberal aplaudió la eleccion del Ministerio que representaba la union, é indicó que se iban á emprender reformas políticas, administrativas y económicas. Ninguno de los ministros era nuevo en la política; el Sr. Ocampo, de Relaciones, debia ya la ruina de sus intereses á la firmeza de sus opiniones; Juarez habia sido gobernador de Oaxaca durante dos periodos constitucionales; Prieto habia ocupado la cartera de Hacienda en otra época, y Comonfort era el alma de la revolucion y su popularidad ya no conocia límites; todos ellos habian tenido que combatir la tiranía y que vivir en la pobreza, el destierro, ó en la amarga condicion del perseguido. Por esto el Ministerio contaba con bastante prestigio, con el apoyo de la opinion que era favorable á las reformas. Los ministros se consagraron á las tareas con la actividad y con el entusiasmo que tienen los que comienzan una grande obra, sin embargo desde luego aparecieron las dificultades y los disgustos, por haber pasado Comonfort á la capital con facultades extraordinarias, lo que trajo tropiezos, acordándose en Cuernavaca disposiciones que pugnaban con las que en México eran dictadas.

La revolucion traia un odio profundo hácia el ejército que tan cruda guerra le habia hecho y comenzó á prevalecer la idea de disolverlo; pero Comonfort, que no estaba por las medidas violentas, lo conservó y sentó como principio para la política futura, que la clase militar debia ser reformada, pero en ningun caso destruida; hizo levantar las guardias nacionales y con prudencia logró que Vidaurri aceptara los tratados de Lagos,